

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i> Reconocimiento Oficial Resoluciones Nos. 4935 Octubre 28 de 2016 y 0967 de Febrero 23 de 2017</p>	
---	---	---

COMUNICADO GENERAL

PARA: TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA ABREGONIANA

DE: RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO

Por medio del presente comunicado queremos dar claridad a Padres de Familia y Estudiantes acerca del devenir académico de la Institución Educativa.

1. Desde el día 16 de Marzo la Institución Educativa por directriz de Presidencia y de acuerdo a la Resolución 1338 del 15 de Marzo de 2020 de la Secretaria de Educación Municipal, determinó que:
 - a. La semana del 16 al 20 de Marzo es de Desarrollo Institucional y que esta semana de desarrollo Institucional adelanta la semana de Desarrollo Institucional de semana santa.
 - b. Del 23 al 27 de marzo continuaremos actividades de desarrollo Institucional, esta semana corresponderá al adelanto de la semana de desarrollo institucional del mes de octubre.
 - c. A partir del 27 de Marzo los Docentes y Estudiantes estarán en vacaciones hasta el 19 de Abril de 2020
 - d. Durante las dos semanas de desarrollo Institucional los Docentes y Directivos vienen desarrollando actividades tales como: Ajuste de mallas curriculares, elaboración de talleres de nivelación del primer periodo, elaboración de guías de trabajo para los Estudiantes.

2. Teniendo en cuenta todo lo anterior me permito realizar las siguientes claridades:
 - Las Clases muy posiblemente Virtuales se reiniciarán a partir del 20 de Abril de 2020
 - Hemos cursado hasta la semana **SIETE** (marzo 13 de 2020) del primer periodo académico, a partir del 20 de abril continuaremos en la semana **OCHO** del primer periodo, vale la pena resaltar que el primer periodo académico tiene una duración de 13 semanas.

- Solo hasta culminar la semana lectiva 13, los Docentes, padres de Familia y Estudiantes sabrán quien reprobó alguna asignatura y por lo tanto deberá realizar los talleres de nivelación que actualmente están cargados en la plataforma de lo contrario se recomienda abstenerse de salir de casa con el fin de sacar los talleres para evitar posibles contagios como lo recomiendan las autoridades.
- Los Docentes y Directivos estamos trabajando para preparar las guías de trabajo con las que desarrollaremos las clases a partir del 20 de abril, para ello a partir de esa fecha haremos uso de todos los mecanismos virtuales con que contemos, debido a esto es necesario mantener actualizado sus teléfonos, dirección física y correo electrónico para que los profesores puedan actualizar sus contactos en los grupos de WhatsApp que cada uno tiene con sus padres familia. Esta actualización la pueden realizar en la plataforma ciudad educativa.
- En caso de tener dificultades para el acceso a la plataforma ciudad educativa, no dude en comunicarse en el transcurso de esta semana hasta el 27 de marzo 12:00 m con su docente quien hará el enlace con las coordinadoras de sede para solucionar el acceso a la plataforma.
- Los talleres de nivelación que se encuentran publicados en la plataforma corresponden a los talleres que deberán elaborar **UNICAMENTE** los estudiantes que reprobren asignaturas durante el primer periodo. Solo después de la semana **TRECE** sabremos quienes deben desarrollarlos para nivelar las asignaturas reprobadas.
- Motivamos a todos los estudiantes para que aprovechen este tiempo realizando lecturas en familia y actividades de otras asignaturas que conlleven a la calidad educativa, de igual manera instamos a los estudiantes de grado **ONCE** a seguir preparándose para las pruebas saber 11, ya que no sabemos si el calendario de dicha prueba continua o será aplazado.
- Compartimos con toda la comunidad educativa agregoniana los siguientes vínculos donde podrán encontrar contenidos digitales para realizar un repaso o avance de los temas del grado que cursan:
<https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/>
<https://www.misenal.tv/noticias/para-chicos/maraton-de-juegos-de-mi-senal>
<http://www.colombiaaprende.edu.co/aulassinfronteras>

Esperamos que esta situación sea superada por todos pronto. Docentes y Directivos estamos trabajando arduamente para tener todo dispuesto de atender a sus hijos de manera virtual a partir del 20 de abril de 2020 si es necesario.

Le recomendamos de manera muy especial a todos nuestros padres de familia, a los estudiantes y demás familiares y allegado, que se queden en casa que la medida de protección para todos es quedarse en casa, realizar constantemente lavado de manos y acudir a las líneas de atención telefónica del Municipio **2879057** en caso de síntomas de cualquier miembro de su familia. De igual manera en caso de contagio de algún miembro de la Comunidad Educativa favor informar a su director de grupo para hacer el debido seguimiento al interior del comité de prevención creado a partir de la Resolución Institucional No. 10

Con el apoyo, el compromiso y la responsabilidad que cada uno ejerza sobre esta enfermedad lograremos superar esta crisis sanitaria que afronta nuestro país y el mundo entero con la pandemia del COVID-19.

Atentamente,

GILMA ERENETH LOZANO DURAN
RECTORA